



**MIP**  
Máster  
Intervención  
Psicopedagógica

## **Normativa y orientaciones sobre el Trabajo Fin de Máster 2023-2024**



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

Documento elaborado a partir de las Directrices de la Universidad de Granada para el Desarrollo de la Asignatura “Trabajo Fin de Máster” (TFM en adelante), aprobadas en Consejo de Gobierno de 4 de marzo de 2013 y aprobado en la Comisión Académica de Máster.

### **Índice**

1. INTRODUCCIÓN A LA MATERIA TFM. MÓDULO IV (12 CRÉDITOS)
  2. OFERTA DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN PARA LOS TRABAJOS FIN DE MÁSTER
  3. PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PARA LA ELECCIÓN/ASIGNACIÓN DE LÍNEAS Y TUTORES DE TFM
  4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL TFM
  5. COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN
  6. RECOMENDACIONES SOBRE ASPECTOS FORMALES DEL DOCUMENTO DE TFM
  7. DEFENSA DE LOS TRABAJOS FIN DE MÁSTER
  8. RESUMEN DE FECHAS IMPORTANTES PARA EL TFM EN EL CURSO 23/24
- Anexo I. LÍNEAS PARA EL TRABAJO FIN DE MASTER

## Algunas consideraciones de partida:

Las enseñanzas de Máster se constituyeron como enseñanzas oficiales adaptadas al crédito europeo desde el curso 2010/2011 y acorde a lo estipulado en el RD1393/2007 y el RD861/2010. Esta normativa puede consultarse en el siguiente enlace: [http://escuelaposgrado.ugr.es/pages/masteres\\_oficiales/normativa](http://escuelaposgrado.ugr.es/pages/masteres_oficiales/normativa)

En ella se establece, entre otras, la regulación del reconocimiento de créditos, las normas de permanencia o las directrices del TFM. Estas dos últimas normas garantizan el derecho a dos convocatorias por curso académico (ordinaria y extraordinaria) para todas las asignaturas, incluido el TFM. Agotadas estas convocatorias (que se agotan incluso si no te has presentado, como en los estudios de Grado), podrás matricularlas de nuevo, pero a un precio más elevado, teniendo en cuenta que la materia TFM tiene 12 créditos.

La finalización de los estudios de Máster en un curso académico es un objetivo prioritario si quieres solicitar becas FPU o la admisión en un Programa de Doctorado. También es un requisito para la obtención de beca la matriculación del curso completo (60 créditos). No obstante, si antes del 31 de diciembre eres consciente de que no vas a poder tener terminado el TFM en el curso académico, estás a tiempo de solicitar la modificación de tu matrícula y la devolución de precios públicos, algo que te permitirá no agotar las dos convocatorias del curso y te redimirá de los costes de segunda matrícula en el curso siguiente. Esto deberás hacerlo en la Escuela Internacional de Posgrado de la UGR.

En este sentido, es necesario destacar que es conveniente presentar el TFM cuando se hayan superado las asignaturas obligatorias y optativas de los módulos I, II y III (48 créditos) y que, en todo caso, en caso de presentarse y superarse el TFM sin haber superado el resto de asignaturas, la calificación no aparecerá en el expediente del estudiante.

## 1. INTRODUCCIÓN A LA MATERIA TFM

Bajo la orientación y dirección de un/a tutor/a del Máster, el estudiante llevará a cabo un Trabajo Fin de Máster (TFM) que supondrá la puesta en práctica y desarrollo de los conocimientos y competencias tratados en el Máster: revisión del estado de la cuestión de un tema de estudio, el empleo de métodos y diseños de investigación, técnicas de análisis de datos, redacción de informes científicos y contenidos disciplinares específicos adquiridos en las diferentes asignaturas cursadas. También se podrá realizar una intervención psicopedagógica siempre que esta vaya precedida de una recogida y análisis de datos de carácter científico (análisis diagnóstico previo) o que vaya sucedida de la realización de una evaluación posterior que igualmente signifique la recogida y análisis de datos. Además, otra modalidad admitida es la realización de un TFM a modo de artículo de investigación científico de unas 8.000 palabras en el que se sintetice una investigación realizada. En este último caso será necesario incluir, como apéndice del informe de TFM, un marco teórico desarrollado y unos anexos con toda la información referente a los instrumentos de recogida de información, los análisis de datos, etc.

Desde el comienzo del máster, los estudiantes tienen la posibilidad de leer y consultar todo el material existente sobre la temática elegida así como diversos TFM y Tesis Doctorales de las diferentes líneas de investigación propuestas en el Máster, tanto en la biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Educación como en las bases de datos de la Universidad, destacando el repositorio DIGIBUG en el que hay Trabajos Fin de Máster de cursos anteriores, lo que facilita la identificación y clarificación de las características comunes del Trabajo Fin de Máster y ayuda a plantear y desarrollar acertadamente el trabajo.

El TFM debe estar concebido y diseñado para que el tiempo total de dedicación del estudiante se corresponda con el número de créditos de la asignatura, 12 créditos (300h). Por otro lado, puesto que para el desarrollo del TFM se debe tener conocimiento de Investigación Científica (Materias metodológicas del Módulo I), es conveniente tener en cuenta que el grueso de su elaboración será a partir de la finalización de estas (a partir de enero); si bien pudiera iniciarse el TFM desde el mismo momento en que se tenga un tutor/a asignado/a. A modo de orientación, planificar el desarrollo un del TFM a razón de 4 horas diarias de trabajo conllevaría una dedicación semanal de 20h, que significaría un tiempo de elaboración del TFM en torno a 16 semanas (300-320h).

Una vez defendido el TFM y superado el máster en su totalidad, es muy conveniente que el/la alumno/a y su tutor/a difundan en congresos y publiquen los resultados del trabajo en revistas científicas de prestigio. Lo habitual es consensuar los canales y fuentes de difusión del estudio con el tutor/a y compartir la autoría entre tutor/a y estudiante.

## 2. OFERTA DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN PARA LOS TRABAJOS FIN DE MÁSTER

El TFM está reconocido en este Máster con 12 créditos y el estudiante podrá realizarlo en alguna de las siguientes líneas de investigación:

- Educación en valores para la convivencia en los centros.
- Evaluación e intervención para la mejora.
- Concepciones del aprendizaje. Desarrollo del pensamiento.
- Integración curricular y desarrollo de competencias
- Evaluación de la investigación y de programas educativos.
- Planificación y evaluación de programas de orientación
- Evaluación en educación social, ambiental e institucional.
- Calidad institucional y educativa.
- Evaluación de estrategias de aprendizaje en Educación Superior y contextos externos.
- Evaluación de Centros Educativos Multiculturales.

Al final del presente documento (Anexo I) se realiza una breve descripción de cada una de las líneas de investigación y del profesorado responsable, así como de la forma de trabajo de cada uno de ellos.

### 3. PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PARA LA ELECCIÓN/ASIGNACIÓN DE LÍNEAS Y TUTORES DE TFM

En la Jornada Inaugural del Máster y en las primeras semanas del curso (octubre) se informará a los alumnos de la conveniencia de ir identificando líneas y temáticas de TFM con el fin de asignar un tutor/a y comenzar en noviembre/diciembre con la realización del TFM. Para ello, además, durante el primer semestre, desde la coordinación del Máster, se realizan seminarios que permitirán al estudiantado conocer la asignatura, sus directrices y normativa, las diferentes claves para cursarla con éxito, experiencias con el TFM de otros estudiantes, así como el procedimiento de asignación de un tutor/a de TFM a cada estudiante. En esa misma Jornada Inaugural, así como los seminarios desarrollados en el mes de octubre sobre el TFM (días 3, 10 y 17 de octubre), se informará de las diferentes líneas de investigación y resolverán las dudas que puedan existir de cara a la elección de tutor/a del TFM.

Asesorado por los responsables de las líneas de investigación del Máster, el estudiante elegirá alguna de estas líneas en función de su formación académica, trayectoria curricular y profesional, etc. Es recomendable tener una previsión de, al menos, tres profesores/as distintos que trabajen líneas de investigación acordes a los intereses de los alumnos con objeto de tener varias opciones en caso de que algunos profesores ya tengan el cupo completo.

En la primera o segunda semana de noviembre se procederá a realizar la elección del tutor de TFM en una reunión en la que cada alumno/a irá eligiendo el tutor/a siguiendo el orden de la puntuación de acceso al master.

Así mismo, si por ambas partes (tutor/a de TFM y estudiante) existe un interés por trabajar juntos, se podrá elaborar un documento de compromiso de tutoría de TFM (entre el 17 de octubre y el 10 de noviembre) que deberá estar firmado por ambos y se entregará al coordinador del Máster antes del día 10 de noviembre (no se aceptarán documentos después de esa fecha). En este caso el alumno/a no participará en la sesión de asignación de tutor/a de TFM pues ya tendrá pre-asignado/a a su tutor/a de TFM.

Una vez asignada la línea y el/la tutor/a de TFM, el estudiante deberá contactar con él o con ella para concretar el tema y el calendario de trabajo. A partir de este momento y hasta la entrega del TFM se deberán desarrollar un mínimo de 8 sesiones de tutoría o supervisión del TFM en las cuáles se produzcan avances en el trabajo programado. La fecha límite de la última sesión de tutoría será una semana antes de la fecha de entrega o depósito del TFM (junio en convocatoria ordinaria o julio en convocatoria extraordinaria). No haber realizado un mínimo de 8 sesiones influirá en la calificación de TFM.

## 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL TFM

Las Comisiones de Evaluación utilizarán unas rúbricas que pueden consultarse en el siguiente enlace: [[https://masteres.ugr.es/psicopedagogica/pages/info\\_academica/trabajo-fin-de-mster](https://masteres.ugr.es/psicopedagogica/pages/info_academica/trabajo-fin-de-mster)]. Así mismo, se tendrán en cuenta los siguientes criterios para la valoración de los TFM:

a) Para trabajos de investigación (cuantitativos, cualitativos o mixtos):

- La amplitud y pertinencia de la revisión de la literatura de investigación, en relación con la temática objeto de estudio.
- Las referencias bibliográficas empleadas deberán provenir en su mayoría de la consulta de bases de datos electrónicas (\*); debiendo ser notable el número de referencias de revistas científicas de prestigio y que estas sean recientes en el tiempo.
- La formulación y fundamentación de un problema de investigación.
- El método empleado y que este sea coherente con el problema y objetivos y/o hipótesis, planteados.
- La destreza en el diseño y/o la utilización de instrumentos de recogida de datos de investigación, así como la adecuación a la metodología empleada.
- El manejo de técnicas de análisis de datos.
- La capacidad para valorar los resultados de la investigación en relación con los objetivos y/o hipótesis.
- El seguimiento correcto del estilo APA 7th de redacción de trabajos de investigación y de citado y referenciado bibliográfico, incluyendo en éstas, cuando sea posible, los doi (digital object identifier).

---

(\* El alumnado tiene acceso a Bases de Datos a través de la Biblioteca electrónica de la UGR mediante su PIN de alumno/a de la UGR y el VPN.

b) Para los trabajos de Intervención Psicoeducativa se tendrán en cuenta los mismos criterios establecidos anteriormente y además se valorará la pertinencia y adecuación del programa de intervención propuesto, prestando especial atención al planteamiento, a la adecuación de los objetivos y contenidos en relación a los datos aportados en la fase de diagnóstico, los contenidos y la evaluación propuesta. En el caso de realizar una propuesta o diseño de intervención psicopedagógica, el programa o propuesta deberá estar precedido de una recogida y análisis de datos e informaciones, de tipo cuantitativo y/o cualitativo, que ayuden a delimitar el diagnóstico y/o necesidades a las que pretende responder la intervención psicopedagógica. En el caso de la implementación de un programa o intervención, esa recogida y análisis de datos e informaciones podrían formar parte de la evaluación del mismo. Se garantiza así que el estudiante de TFM desarrolle y alcance las competencias que persigue esta asignatura, competencias relacionadas con la recogida y análisis de datos e informaciones y que realmente la propuesta sea pertinente y justificada.

- c) Para la opción de Artículo de Investigación Científica, se valorará de manera rigurosa:
- La pertinencia, variedad y actualidad de las citas utilizadas en el marco teórico.
  - La correcta formulación del problema de investigación.
  - El método empleado y que este sea coherente con el problema y objetivos y/o hipótesis, planteados.
  - La destreza en el diseño y/o la utilización de instrumentos de recogida de datos de investigación, así como la adecuación a la metodología empleada.
  - El manejo de técnicas de análisis de datos.
  - La capacidad para valorar los resultados de la investigación en relación con los objetivos y/o hipótesis.
  - El seguimiento correcto del estilo APA 7th de redacción de trabajos de investigación y de citado y referenciado bibliográfico, incluyendo en éstas, cuando sea posible, los doi (digital object identifier).
  - Los anexos con todos los datos utilizados, bibliografía complementaria, transcripciones (en su caso), etc., que sirvan para poder valorar el trabajo en su conjunto.
  - Será necesario incluir un apartado específico con un marco teórico de referencia desarrollado que sirva como complemento de lo incluido en el artículo.

Se aplicará la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 18 de mayo de 2015 [<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121>]. La calificación del TFM estará compuesta por la evaluación realizada por el tutor responsable, cuya autorización es imprescindible para la entrega y defensa del TFM (Anexo I). Éste cumplimentará una rúbrica de evaluación que será entregada a la Coordinación del Máster y que tendrá un valor de 60% de la nota final; el 40% restante corresponde a la Comisión de Evaluación de TFM, que también utilizará una rúbrica específica [<https://masteres.ugr.es/intervencion-psicopedagogica/docencia/trabajo-fin-master>].

Para la asignación de la calificación de “Matrícula de Honor” a los TFM que reúnan los requisitos necesarios se aplicarán los criterios establecidos en el punto 3 del Artículo 23 (Sistema de calificaciones) de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 18 de mayo de 2015):

“La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”. Para el cálculo del número máximo de Matrículas de honor se redondeará al entero inmediatamente superior y no entrarán en el cómputo los estudiantes de la Universidad de Granada que estén cursando estudios en otra universidad en el marco de un programa de movilidad estudiantil, nacional o internacional (...)”

## 5. COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN

La evaluación del Trabajo Fin de Máster se llevará a cabo en defensa pública ante una Comisión de Evaluación formada por tres profesores/as-doctores/as que impartan docencia en el Máster, entre los que no estará el/la tutor/a del trabajo. Esta Comisión levantará una pre-Acta de evaluación de los TFM presentados y defendidos. Asimismo, la Comisión Académica designará, con antelación a la defensa de los TFM, una Comisión de Reclamaciones formada por tres profesores del máster.

## 6. RECOMENDACIONES SOBRE ASPECTOS FORMALES DEL DOCUMENTO DE TFM

### 6.1. *Contenidos mínimos*

El documento o informe de TFM contendrá los apartados correspondientes al tipo de trabajo realizado: de investigación o de intervención psicoeducativa.

El estudiante deberá aportar en su TFM los contenidos adecuados al tipo de trabajo que haya realizado, que, en virtud del artículo 26 sobre las tipologías de los Trabajos Fin de Máster del Capítulo III para el Desarrollo de la Asignatura “Trabajo Fin de Máster”, podrá responder a alguno de los siguientes:

- Trabajos de investigación, de análisis, de toma de datos de campo, de laboratorio, etc.
- Diseño de un programa o un proyecto profesional artístico, cultural o de educación.
- Trabajos de investigación, de creación artística o un proyecto profesional artístico, cultural o de educación derivados de la experiencia desarrollada por el estudiante durante las Prácticas externas.

**Resulta de obligado cumplimiento** que todos los TFM incluyan entre las primeras páginas del trabajo el permiso del tutor/a para la defensa del trabajo utilizando el modelo de la UGR (Anexo I) y una declaración de respeto a los derechos de autor, presentado en el ANEXO II o incluyendo, en su caso, un informe de antiplagio TURNITIN. Independientemente a ello, el tutor/a del TFM remitirá a la Coordinación del Master el informe o rúbrica de evaluación del TFM.

## 6.2. Extensión del TFM

La extensión dependerá del tipo de trabajo realizado por el estudiante y de las directrices establecidas por su tutor/a. No obstante, la Comisión Académica del Master estableció, para los trabajos de investigación o intervención psicoeducativa, a modo orientativo, que la extensión debe ser de un mínimo de 70 páginas y un máximo de 160 páginas sin inclusión de anexos. En el caso de la realización de un artículo de investigación, este debe tener una extensión de unas 8.000 palabras sin contar los anexos ni el marco teórico complementario que deberá tener una extensión de entre 20 y 40 páginas. No obstante, esta extensión de los trabajos podrá modificarse de manera justificada y consensuada con el/la tutor/a del TFM.

## 6.3. Formato del TFM

De forma general se aconseja seguir el formato siguiente:

- Alineación justificada izquierda.
- Interlineado de 1,5 o de doble espacio (sin espacio especial entre párrafos).
- Tipo de letra Times New Roman o similar (Tamaño 12p.).
- Márgenes: formato Letter (81/2 \*11pda) con márgenes de 1 pulgada que equivale a 2.54 cm.
- Paginado: superior derecha, números arábigos a partir de la introducción, el resto deben ser romanos.
- Títulos y tabla de contenido: Respetar los cinco niveles, e incluir tabla de contenido.
- Identación (sangrado): (0,5 pulgadas sobre margen que equivale a 1.3 aprox.).
- Leyendas de tablas y figuras conforme a la APA o equivalente.
- En caso de entrega impresa:
  - Impresión a doble cara.
  - Encuadernación a color con tapa anterior transparente, tapa posterior de cartón rígido y lomo de espiral metálica o en formato libro con pasta dura y encuadernación tradicional.

## 6.4. Número de ejemplares

A no ser que se indique que la entrega del TFM debe realizarse en papel impreso, este se deberá entregar a través de PRADO, en la fecha determinada, constituyéndose en **un solo documento en formato .pdf** en el que se incluyan: el informe de autorización del tutor/a (Anexo I), la declaración de derechos de autor (Anexo II o informe de Turnitin) así como otros anexos del trabajo (si los tiene). En caso de que sea necesario, se podrá incluir otro documento con la información complementaria que no se pueda incluir en los anexos del trabajo (imágenes, vídeos, etc.).



### 6.5. Plazo para depósito y procedimiento de envío

Para poder presentarse a cualquiera de las convocatorias de defensa de TFM de junio (ordinaria), julio-septiembre (extraordinaria) o enero (especial), el alumno subirá el documento .pdf a la plataforma PRADO en el apartado habilitado en la zona de la asignatura “Trabajo Fin de Master”. Los periodos para poder depositar el TFM son los siguientes:

- Convocatoria Ordinaria: primera/segunda semana de junio
- Convocatoria Extraordinaria: tercera semana de julio
- Convocatoria Especial: primera semana lectiva de enero

En el apartado específico sobre fechas importantes y calendario puede consultarse la concreción de fechas de depósito o entrega de TFM en cada curso académico.

## 7. DEFENSA DE LOS TRABAJOS FIN DE MÁSTER

La defensa de los TFM ante una comisión de evaluación puede tener lugar en tres convocatorias: junio (ordinaria), septiembre (extraordinaria) y enero (convocatoria especial). Normalmente las tres convocatorias de defensa del TFM se sitúan en los siguientes períodos:

- Convocatoria Ordinaria: última semana de junio
- Convocatoria Extraordinaria): segunda semana de septiembre
- Convocatoria Especial: finales de enero.

Igualmente, en el apartado específico sobre fechas importantes y calendario puede consultarse la concreción de fechas de defensa de TFM en cada curso académico.

La convocatoria especial de finalización de estudios de máster está pensada para aquellos estudiantes que quieran adelantar la finalización de sus estudios. Solo podrán acceder a esta convocatoria especial de finalización de estudios aquellos estudiantes que lo soliciten a la EIP durante el mes de noviembre de 2023 y que cumplan con estos requisitos:

- Que solo les falte para finalizar sus estudios el Trabajo Fin de Máster.
- Que les falte para finalizar los estudios un máximo de 2 asignaturas (además del Trabajo Fin de Máster) y, que estén matriculados en ellas en el curso 23/24.

El **Artículo 27** sobre el “Procedimiento de matriculación y gestión Académica” para el desarrollo de la asignatura “Trabajo Fin de Máster” establece que:

“Aquellos estudiantes que, habiendo agotado las dos convocatorias a que da derecho la matrícula de un curso académico, vuelvan a matricular la asignatura Trabajo Fin de Máster en un curso académico posterior, para finalizar sus estudios, tendrán derecho a solicitar el adelanto de una de las dos convocatorias a que da derecho la nueva matrícula. Dicho adelanto de la fecha de convocatoria se solicitará a la Escuela Internacional de Posgrado durante el mes de noviembre de cada curso académico y la defensa pública del Trabajo Fin de Máster se realizará durante los meses de diciembre a febrero, en una fecha que establecerá la Comisión Académica del Máster. Las Comisiones de evaluación que actúen serán las establecidas para la convocatoria de junio/julio. En caso de no superar la asignatura en esta convocatoria especial, al haber agotado ya una convocatoria, el estudiante dispondrá solo de una de las dos convocatorias restantes.”

#### *6.6. Tiempo estimado de duración del acto de defensa y debate ante la Comisión Evaluadora*

El acto de defensa del TFM consiste en una exposición oral del estudiante ante la Comisión de Evaluación sobre los aspectos más destacados de su trabajo. Esta exposición suele estar apoyada por una presentación con el programa PowerPoint o similar y no debe superar los 15 minutos, realizándose posteriormente un debate entre los miembros de la comisión evaluadora y el estudiante. La defensa se realizará presencialmente y solo ante circunstancias debidamente justificadas (Estancia erasmus, sanitarias...) y previa autorización de la Comisión Académica del Máster, podría realizarse una defensa telemática del TFM.

## 8. RESUMEN DE FECHAS IMPORTANTES PARA EL TFM EN EL CURSO 23/24

- Período de preasignación de tutor/a de TFM mediante acuerdo → del 17 de octubre al 10 de noviembre de 2023. Como fecha límite, el acuerdo debe remitirse a la coordinación el día 10 de noviembre.
- Seminarios organizativos y formativos sobre TFM → 3, 10 y 17 de octubre de 2023.
- Sesión de asignación de tutor/a de TFM → Por determinar a partir del 10/11/2023
- Entrega y defensa de TFM en Convocatoria Ordinaria:
  - Entrega/depósito del informe de TFM → 10-11 junio de 2024
  - Defensa ante comisión evaluadora → del 25 al 27 de junio de 2024
- Entrega y defensa en Convocatoria Extraordinaria:
  - Entrega/depósito del informe de TFM: 20-21 de julio de 2024
  - Defensa ante comisión evaluadora → 12 y 13 de septiembre de 2024
- Entrega y defensa en Convocatoria Especial: En caso de existir estudiantes a los que se les haya concedido la evaluación del TFM en convocatoria especial, se comunicará a través de PRADO la fecha de Entrega y Defensa. Ambas fechas estarán situadas en el mes de enero de 2024.

## Anexo I. LÍNEAS PARA EL TRABAJO FIN DE MASTER

Profesor/a tutor/a	LÍNEA DE TFM
Prof. Dr. Jorge Expósito López	Planificación y evaluación de programas de orientación
Prof. Dr. Daniel González González	Calidad institucional y educativa
Prof. Dr. Rafael López Fuentes	Concepciones del aprendizaje. Desarrollo del pensamiento. <i>(Evaluación de los procesos emocionales y su regulación)</i>
Profª. Dra. Beatriz García Lupión	Evaluación de centros educativos multiculturales
Profª. Dra. Eva María Aguaded Ramírez	Evaluación e intervención para la mejora
Prof. Dr. Emilio Berrocal de Luna	Evaluación e intervención para la mejora
Prof. Dr. José Luis Aróstegui Plaza	Evaluación e intervención para la mejora
Profª. Dra. Eva Mª Olmedo Moreno	Evaluación de estrategias de aprendizaje en educación superior y contextos externos
Profª. Dra. Marciana Pegalajar Moral	Evaluación de estrategias de aprendizaje en educación superior y contextos externos
Profª. Dra. María Tomé Fernández	Educación en valores para la convivencia en los centros
Prof. Dr. Christian Alexis Sánchez Núñez	Evaluación e intervención para la mejora Educación en valores para la convivencia en los centros
Profª. Dra. Mª Carmen Olmos Gómez	Planificación y evaluación de programas de orientación Educación en valores para la convivencia en los centros
Prof. Dr. Calixto Gutiérrez Braojos	Evaluación de la investigación e intervención para la mejora <i>(Constructivismo: Pedagogía y tecnología)</i>
Prof. Dr. Ramón Chacón Cuberos	Concepciones del aprendizaje. Desarrollo del pensamiento
Profª. Dra. Asunción Martínez Martínez	Evaluación en educación social e institucional
Prof. Dr. Alfonso Conde Lacárcel	Planificación y evaluación de programas de orientación Evaluación e intervención para la mejora
Profª. Dra. Marina García Garnica	Planificación y evaluación de programas de orientación <i>(La orientación y la tutoría para el desarrollo pleno del alumnado)</i>
Prof. Dr. José Javier Romero Díaz de la Guardia	Evaluación e intervención para la mejora <i>(La tecnología al servicio de la intervención psicopedagógica)</i>

*\*Se incluye descripción detallada de las líneas en páginas siguientes*

LÍNEA DE TFM y TUTOR/A	TÓPICOS/MODALIDADES DE TFM	METODOLOGÍA DE TRABAJO
<p><b>Planificación y evaluación de programas de orientación</b></p> <p>Prof. Dr. Jorge Expósito López</p>	<p>Las principales modalidades de elaboración del TFM serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De forma coordinada y como extensión del curso desarrollado en el máster, se puede desarrollar un programa de intervención psicoeducativa. Para ello, de forma previa a las prácticas se conformará el tópico de interés para elaborar el marco teórico y realizar un pre-diseño del programa, basándose en las necesidades específicas y declaradas de los centros de prácticas o de problemas que de forma específica planteen éstos. Posteriormente al diseño y durante las prácticas, se implementará y evaluará el programa. Consistiendo el TFM en el informe de este proceso.</li> <li>• Realización de una investigación reglada sobre temas de orientación y tutorización del alumnado, con especial énfasis en el uso de las TIC o dinámicas de intervención basadas en la innovación docente, de materiales y recursos.</li> </ul>	<p>La realización de cualquiera de las modalidades de TFM requiere un trabajo continuado y alto compromiso por parte del alumnado y el profesorado. Para ello se realizará una sesión de seguimiento y tutorización quincenal y todas aquellas que necesite el alumnado para resolver cuestiones básicas. Estando también disponible la tutorización <i>online</i>. El alumnado tendrá absoluta libertad para elegir la temática concreta y con ayuda del profesor establecerá un plan y planificación del trabajo para realizarlo adecuadamente en tiempo y forma, ocupándose desde los detalles preliminares hasta la preparación del material y discurso de defensa final.</p>
<p><b>Calidad institucional y educativa</b></p> <p>Prof. Dr. Daniel González González</p>	<p>Realización de una investigación sobre temas de evaluación y calidad institucional y educativa desarrollando las distintas fases o etapas del proceso de investigación, es decir: planteamiento de un problema y unos objetivos de investigación; búsqueda de información sobre el mismo; elección de la perspectiva metodológica más adecuada; recogida de información mediante las técnicas más pertinentes; análisis y discusión de la información recopilada para finalmente llegar a unas conclusiones que den respuesta a los objetivos planteados.</p>	<p>La realización del TFM requiere un trabajo continuado y compromiso por parte del alumnado y el profesorado. Para ello se realizarán sesiones de seguimiento y tutorización quincenalmente y todas aquellas otras que necesite el alumnado para resolver cualquier duda planteada a lo largo del proceso. Para facilitar la tarea de tutorización, también estará disponible la modalidad <i>online</i>. El alumnado tendrá absoluta libertad para elegir la temática concreta y con ayuda del profesor establecerá un plan y planificación del trabajo para realizarlo adecuadamente en tiempo y forma, ocupándose desde los detalles preliminares hasta la preparación del material y la defensa final.</p>
<p><b>Concepciones del aprendizaje. Desarrollo del pensamiento.</b> <i>(Evaluación de los procesos emocionales y su regulación)</i></p> <p>Prof. Dr. Rafael López Fuentes</p>	<p>Dentro de este tópico de investigación se aborda el trabajo desde la perspectiva emocional en los ámbitos educativos formales e informales. La perspectiva del trabajo se podrá enfocar desde investigación a la elaboración de diseños de intervención tendentes a profundizar en mecanismos de regulación emocional, control de emociones... o tópicos similares. En todo caso, el alumnado, de forma coordinada con el tutor, tendrá libertad para elegir cómo centrar la temática según sus preferencias e intereses. En función de la complejidad de la temática la metodología podrá ser mixta para facilitar los acercamientos a los contextos.</p>	<p>Elaborar el TFM va a requerir, del alumnado adscrito a la línea, dedicación y esfuerzo para poder presentar un trabajo que cubra los requerimientos del Máster. Para ello se plantean sesiones de trabajo quincenales. Las primeras estarán centradas en concretar la idea de partida con que cada sujeto quiera trabajar adaptándola a la realidad en la que quiera plantear el trabajo. El trabajo engloba tanto la elaboración del TFM en sí como la preparación del discurso final para la defensa.</p>

LÍNEA DE TFM y TUTOR/A	TÓPICOS/MODALIDADES DE TFM	METODOLOGÍA DE TRABAJO
<p><b>Educación en valores para la convivencia en los centros</b></p> <p>Prof<sup>a</sup>. Dra. María Tomé Fernández</p>	<p>La principal modalidad de elaboración del TFM se refiere a la realización de una investigación reglada sobre temas relacionados con la inclusión educativa y la educación democrática. La metodología del trabajo la fundamentará el objetivo y la hipótesis del estudio. Pudiendo elegirse metodologías cuantitativa, cualitativa o mixta, en función de las necesidades de la investigación.</p>	<p>La realización de este trabajo requiere un compromiso mutuo entre la profesora y el alumnado. Para ello se realizarán seguimientos y tutorizaciones quincenales, teniendo la posibilidad de la tutorización on-line. El alumnado dispondrá de libertad para elegir el tema y con la ayuda de la profesora se establecerá un plan de trabajo adecuado para cumplir las fechas establecidas.</p>
<p><b>Evaluación e intervención para la mejora</b></p> <p>Prof<sup>a</sup>. Dra. Eva M<sup>a</sup> Aguaded Ramíez</p>	<p>Las principales modalidades de elaboración del TFM serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de un programa de intervención psicopedagógica. Para ello, de forma previa a las prácticas, se conformará el tópico de interés, para elaborar el marco teórico y realizar un pre-diseño del programa, basándose en las necesidades específicas y declaradas de los centros de prácticas o de problemas que de forma específica plantee el alumnado y que se pueda llevar a cabo en alguno de estos centros.</li> <li>• Posteriormente al diseño y durante las prácticas, se implementará y evaluará el programa, consistiendo el TFM en el informe de este proceso.</li> <li>• Realización de una investigación reglada sobre temas de orientación y tutorización del alumnado, con especial énfasis en la mejora de los procesos de enseñanza- aprendizaje.</li> </ul>	<p>La realización de cualquiera de las modalidades de TFM requiere un trabajo continuado y alto compromiso por parte del alumnado y el profesorado.</p> <p>Se realizará una sesión de seguimiento y tutorización quincenal y todas aquellas que necesite el alumnado para resolver cuestiones básicas. Estando también disponible la tutorización online.</p> <p>El alumnado tendrá absoluta libertad para elegir la temática concreta y con ayuda del profesor establecerá un plan de trabajo, para realizarlo adecuadamente en tiempo y forma, ocupándose desde los detalles preliminares hasta la preparación del material y discurso de defensa final.</p>
<p><b>Evaluación e intervención para la mejora</b></p> <p>Prof. Dr. Emilio Berrocal de Luna</p> <p>Prof. Dr. José Luis Arostegui Plaza</p>	<p>Las principales modalidades de investigación estarían orientadas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar e implementar programas de intervención educativa, en relación con procesos de autorregulación del aprendizaje de colectivos en riesgo de exclusión social, minorías étnicas, etc.</li> <li>• Evaluar programas relacionados con nuevas tecnologías dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje: <i>Gamificación, E-learning, B-learning</i>, que se estén implementando tanto en Educación Formal como No Formal en cualquiera de sus etapas (Infantil, Primaria, Secundaria o Universidad). Para lo cual se desarrollará un procedimiento de evaluación a partir de la bibliografía especializada y completamente adaptado al programa que se desea evaluar. Así mismo se deberán seguir las diferentes fases establecidas en el proceso de evaluación de programas y utilizar instrumentos que cumplan los criterios técnicos pertinentes.</li> <li>• Aspectos relacionados con la Intervención y Evaluación en Contextos de Educación Musical.</li> </ul>	<p>El trabajo comenzará con una elección temática a partir de un proceso reflexivo y con asesoramiento por parte del tutor para ajustarlo al tiempo y forma establecidos. Una vez elegido el tema se llevarán a cabo tutorías quincenales de carácter presencial en las que se irán desarrollando las distintas áreas del trabajo. Se valorará muy positivamente el trabajo complementario del alumnado basado en la puesta en práctica de los contenidos desarrollados en los diferentes cursos del máster. Así mismo se recomienda mantener un espíritu reflexivo y crítico a lo largo de todo el trabajo y, sobre todo, una coherencia en el desarrollo del mismo.</p>

LÍNEA DE TFM y TUTOR/A	TÓPICOS/MODALIDADES DE TFM	METODOLOGÍA DE TRABAJO
<p><b>Evaluación de estrategias de aprendizaje en educación superior y contextos externos</b></p> <p>---</p> <p>Prof<sup>a</sup> Dra. Marciana Pegalajar Moral Prof<sup>a</sup>. Dra. Eva M<sup>a</sup> Olmedo Moreno</p>	<p>La principal modalidad de elaboración del TFM será la realización de una investigación reglada sobre temas de estrategias de aprendizaje en Educación Superior y Entornos Personales de Aprendizaje en los contextos de socioculturales actuales (Smartcities y la hibridación cultural). La metodología es mixta, dada la complejidad del objeto general y la hipótesis de estudio. Se trata de una combinación de metodologías más tradicionales y de corte cuantitativo, con análisis profundos de situaciones y contextos.</p>	<p>La realización del TFM requiere un trabajo continuado y alto compromiso por parte del alumnado. Para ello se realizará una sesión de seguimiento y tutorización quincenal y todas aquellas que necesite el alumnado para resolver cuestiones básicas. El alumnado tendrá absoluta libertad para elegir la temática concreta, dentro la línea propuesta, y con ayuda de la profesora establecer un plan de trabajo para realizarlo adecuadamente en tiempo y forma.</p>
<p><b>Evaluación de centros educativos multiculturales</b></p> <p>Prof<sup>a</sup>. Dra. Beatriz García Lupión</p>	<p>Realización de una investigación sobre temas de evaluación, atención a la diversidad cultural y mejora de la calidad de centros educativos.</p>	<p>La realización de cualquiera de las modalidades de TFM requiere un trabajo continuado y alto compromiso por parte del alumnado y el profesorado. Para ello se realizará una sesión de seguimiento y tutorización quincenal y todas aquellas que necesite el alumnado para resolver cuestiones básicas. Estando también disponible la tutorización <i>online</i>. El alumnado tendrá absoluta libertad para elegir la temática concreta y con ayuda del profesor establecerá un plan y planificación del trabajo para realizarlo adecuadamente en tiempo y forma, ocupándose desde los detalles preliminares hasta la preparación del material y discurso de defensa final.</p>
<p><b>Evaluación e intervención para la mejora Educación en valores para la convivencia en los centros</b></p> <p>Prof. Dr. Christian Alexis Sánchez Núñez</p>	<p>Las principales modalidades de elaboración del TFM serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de una investigación sobre temas de educación intercultural, Atención temprana, Educación inclusiva, Innovación educativa y/o educación en valores y convivencia social, educativa y familiar.</li> <li>• Diseño y/o evaluación de programas, metodologías, herramientas, materiales y/o recursos educativos específicos que supongan innovaciones y/o mejora de la calidad en el aprendizaje y/o la intervención psicopedagógica.</li> <li>• Existe la posibilidad de acordar con el estudiante otras modalidades de TFM y temáticas con el objetivo de vincular las acciones para la inserción socio-laboral (prácticas en empresa) con la realización del TFM.</li> </ul>	<p>Habrà una reunión inicial entre el profesor y el estudiante que supondrà la elección consensuada de una temática de estudio, análisis o evaluación en el marco disciplinar del Máster y el establecimiento de un compromiso formal entre el estudiante y el profesor para la realización del TFM. A partir de ese momento se establecerá un calendario de trabajo continuado que permita el seguimiento y la tutela del trabajo y la resolución de dudas por medio de reuniones presenciales y virtuales. Se asesorará sobre la estructura más idónea del estudio en función de sus características metodológicas, así como sobre el formato del informe. Es posible la existencia de seminarios en pequeño grupo sobre el desarrollo del TFM. En el cronograma de trabajo habrá plazo para una revisión final del informe escrito de TFM así como para la preparación de la defensa oral.</p>

LÍNEA DE TFM y TUTOR/A	TÓPICOS/MODALIDADES DE TFM	METODOLOGÍA DE TRABAJO
<p><b>Planificación y evaluación de programas de orientación Educación en valores para la convivencia en los centros</b></p> <p>Prof<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Olmos Gómez</p>	<p>La principal modalidad de elaboración del TFM será la realización de una investigación educativa, preferentemente desde planteamientos cuantitativos, sobre temas centrados en valores u orientación socio laboral, en los contextos de socioculturales actuales, así como PLE, satisfacción o similares.</p> <p>La metodología es mixta, de corte cuantitativa centrada en la elaboración y validación de cuestionarios dada la complejidad del objetivo general con análisis profundos de situaciones y contextos.</p>	<p>La realización del TFM se requiere un trabajo continuo con tutorizaciones periódicas acordadas éntrela tutora y el alumnado con un alto compromiso de trabajo y seguimiento de indicaciones por parte del alumnado.</p> <p>El alumnado tendrá absoluta libertad para elegir la temática concreta dentro la línea propuesta, y con ayuda de la tutora establecer un plan de trabajo con revisiones adecuadas en tiempo y forma para concluir con éxito dicho TFM.</p>
<p><b>Evaluación de la investigación e intervención para la mejora</b> <i>(Constructivismo: Pedagogía y tecnología)</i></p> <p><i>Prof. Dr. Calixto Gutiérrez Braojos</i></p>	<p>Las líneas de investigación a tutorizar presentan un énfasis especial en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La intervención y evaluación con pedagogías constructivistas innovadoras (tales como, la Construcción del Conocimiento, Aprendizaje Autorregulación).</li> <li>• Tecnologías para facilitar la enseñanza y aprendizaje constructivista.</li> </ul>	<p>La realización del TFM requiere un trabajo continuado y compromiso por parte del alumnado y el profesorado. El alumnado tendrá que elegir la temática concreta con la ayuda del profesor. Entre ambos establecerán el plan de trabajo y éste tendrá un seguimiento continuo por parte del docente. Será aconsejable la producción del trabajo en formato artículo</p>
<p><b>Concepciones del aprendizaje. Desarrollo del pensamiento</b></p> <p>Prof. Dr. Ramón Chacón Cuberos</p>	<p>Existe la posibilidad de realizar tanto un trabajo de investigación reglada de tipo transversal, longitudinal basada en un programa de intervención en el que se aproveche el periodo de prácticas, o bien, una propuesta de programa psicoeducativo. Como principales temas a trabajar se proponen concepciones de aprendizaje y estrategias de aprendizaje –enfoques de aprendizaje, estrategias de aprendizaje, etc.-, desarrollo del pensamiento y aspectos cognitivos (atención, memoria, pensamiento creativo, etc.) y factores de la psicología positiva (autoconcepto, motivación, inteligencia emocional, bienestar, resiliencia, etc.). Además, existe la posibilidad de elegir otros tópicos de línea similar, o combinar los mismos con variables de interés. También será imprescindible seleccionar un tema de actual y relevante y una muestra de estudio de forma preliminar, lo cual dictaminará la línea y pautas de trabajo a seguir.</p>	<p>La realización del TFM requiere trabajo continuado y compromiso por parte del alumnado y el profesorado. Para ello, se realizarán sesiones de seguimiento y tutorización de forma quincenal o mensual, así como todas aquellas otras que necesite el alumnado para resolver cualquier duda que se le plantee a lo largo del proceso. Para facilitar la tarea de tutorización, también estará disponible la modalidad virtual, facilitando correcciones y tutorías. El alumnado tendrá absoluta libertad para elegir la temática concreta dentro de la línea, y con ayuda del profesor, establecerá un plan y organigrama del trabajo para realizarlo adecuadamente en tiempo y forma, ocupándose desde los detalles preliminares hasta la preparación del material y discurso de defensa final.</p>



LÍNEA DE TFM y TUTOR/A	TÓPICOS/MODALIDADES DE TFM	METODOLOGÍA DE TRABAJO
<p><b>Evaluación en educación social e institucional</b></p> <p>Prof<sup>a</sup>. Dra. Asunción Martínez Martínez</p>	<p>Las principales modalidades de elaboración del TFM se refieren a los aspectos que se especifican a continuación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se puede desarrollar un proyecto de intervención psicopedagógica, principalmente encaminada al ámbito social para dar respuesta a una problemática concreta de los diferentes grupos con necesidades educativas especiales y en riesgo de exclusión social. En un primer momento se fijará el ámbito a cubrir y se diseñará las fases y objetivos a cubrir, pudiendo basar nuestra actuación en base a las instituciones donde el estudiante lleva a cabo sus prácticas.</li> <li>• Por otro lado, se puede realizar una investigación sobre temas de orientación educativa, orientación profesional e inserción profesional y/o factores psicosociales (autoconcepto, Inteligencia Emocional, Habilidades Sociales, etc.)</li> </ul>	<p>La realización de cualquiera de las modalidades de TFM requiere un trabajo continuado y alto compromiso por parte del alumnado y el profesorado.</p> <p>Se establecerá una primera toma de contacto donde se fijará la temática elegida por el alumno con plena libertad para fijar el tema de su trabajo fin de Master. Se realizará un planificación y organización para ir dividiendo las diferentes partes de TFM y se realizará un seguimiento continuo quincenal o semanal, según la demanda del estudiante para ir realizando cada una de las partes del trabajo e ir marcando las pautas necesarias para su buen desarrollo.</p> <p>Las tutorías se realizarán de forma presencial y en el caso que así lo demande el estudiante también podrán ser vía online.</p>
<p><b>Planificación y evaluación de programas de orientación</b></p> <p><b>Evaluación e intervención para la mejora</b></p> <p>Prof. Dr. Alfonso Conde Lacárcel</p>	<p>Temas de orientación y tutorización del alumnado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar e implementar programas de intervención educativa, en relación con procesos de autorregulación del aprendizaje de colectivos en riesgo de exclusión social, minorías étnicas, etc.</li> <li>• Atención a la diversidad de grupos en riesgo de exclusión.</li> <li>• Diseño y desarrollo de programas de intervención en base a necesidades.</li> <li>• Implicación de la familia y otros agentes en la orientación educativa.</li> <li>• Coaching educativo, inteligencia emocional y otros instrumentos para la orientación y tutoría en instituciones educativas formales y no formales.</li> </ul>	<p>El trabajo comenzará con una reunión inicial para la elección de la temática a partir de un proceso reflexivo y con asesoramiento por parte del tutor para ajustarlo al tiempo y forma establecidos. Requiere un trabajo continuado y alto compromiso por parte del alumnado. Una vez elegido el tema se llevarán a cabo tutorías quincenales de carácter presencial o virtual en las que se irán desarrollando las distintas áreas del trabajo.</p> <p>La metodología es mixta, con uso de instrumentos cuantitativos y cualitativos de recogida de información, para una mejor triangulación de los datos obtenidos.</p>
<p><b>Planificación y evaluación de programas de orientación</b></p> <p><i>(La orientación y la tutoría para el desarrollo pleno del alumnado)</i></p> <p>Prof<sup>a</sup>. Dra. Marina García Garnica</p>	<p>La principal modalidad de elaboración del TFM será la realización de una investigación o un programa de intervención vinculado a la orientación y la tutoría, abordando aspectos relativos al ámbito del desarrollo personal, social, académico o laboral del estudiante, teniendo en cuenta las diferentes modalidades de la orientación y la tutoría y los diferentes agentes implicados (profesorado, alumnado, familia y comunidad), pudiendo estar centrada en cualquiera de las etapas educativas.</p>	<p>Se realizará una reunión inicial con el estudiante para determinar la temática del trabajo. Esta será de libre elección del alumno, siempre que esté dentro de la línea propuesta. A partir de este momento se establecerá un plan de trabajo y se realizarán tutorías periódicas, acordadas previamente, para hacer un seguimiento, explicar diferentes apartados del trabajo y resolver posibles dudas. Se asesorará al alumno durante todo el proceso</p>

LÍNEA DE TFM y TUTOR/A	TÓPICOS/MODALIDADES DE TFM	METODOLOGÍA DE TRABAJO
<p style="text-align: center;"><b>Evaluación e intervención para la mejora</b> <i>(La tecnología al servicio de la intervención psicopedagógica)</i></p> <p style="text-align: center;">Prof. Dr. José Javier Romero Díaz de la Guardia</p>	<p>Las modalidades de elaboración del TFM principalmente serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de programas, herramientas digitales o materiales educativos orientados a la mejora de la intervención psicopedagógica mediante la incorporación de la tecnología.</li> <li>• Realización de una investigación que gire en torno a la integración de la tecnología para favorecer los procesos de intervención psicopedagógica, o bien sobre escenarios de innovación educativa en la intervención psicopedagógica.</li> </ul>	<p>La realización de cualquiera de las modalidades de TFM requiere un trabajo continuado y alto compromiso por parte del alumnado y el profesorado. El seguimiento del trabajo y la interacción tutorial se podrán llevar a cabo tanto de forma presencial como virtual, atendiendo a las siguientes dinámicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sesión inicial para concreción de la temática del TFM, establecimiento de fases y organización de un calendario de trabajo.</li> <li>• Sesiones de tutoría periódicas para seguimiento de los avances y resolución de dudas.</li> <li>• Ayuda en la preparación del material y la defensa ante comisión evaluadora.</li> </ul>